

# MUJERES Y EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

CAROLINA DEL VALLE RAMOS\*

Recibido: 15-9-03. Aceptado: 14-5-04. BIBLID [0210-5462 (2004-2); 35: 29-42].

**PALABRAS CLAVE: mujer, educación, Sevilla.**

**KEY WORDS: woman, education, Seville.**

**MOTS-CLEFS: femme, éducation, Séville.**

## RESUMEN

En los últimos años, la búsqueda por mejorar las condiciones de vida y el status social, así como por conseguir la igualdad entre sexos, ha generado un aumento considerable del número de mujeres que demandan un mayor nivel de estudios. En este trabajo se presenta la situación actual de la mujer en la provincia de Sevilla y algunas de las vías que éstas han encontrado para ampliar o mejorar su nivel formativo, como son las escuelas taller, talleres de empleo, casas de oficio, la teleformación o las universidades populares.

## ABSTRACT

During the last years, the search to improve of the living conditions and the social status, as well as for to reach the equality between sexes, produced a considerable increase of the number of women that require a higher level of studies. In this work we present the current situation of the woman in the province of Seville and some of the routes that these women found to prolong or improve their level of education, as «educ workshop», «workshops of occupation», «the houses by trade», the téléformation or the «popular universities».

## RÉSUMÉ

Lors des dernières années, la recherche pour l'amélioration des conditions de vie et de statut social, ainsi que pour l'obtenir d'égalité entre sexes, a produit une augmentation considérable du nombre de femmes qui exigent un niveau d'études plus élevé. Dans ce travail on présente cadeaux la situation actuelle de la femme dans la province de Séville et certains des itinéraires que celles-ci ont trouvé pour prolonger ou améliorer leur niveau de formation, comme les «écoles atelier», les ateliers d'emploi, les chambres de métiers, la téléformation ou les «universités populaires».

\* Departamento de Geografía Humana. Universidad de Sevilla. cdvalle@us.es

## 1. INTRODUCCIÓN: SITUACIÓN ACTUAL

En los últimos años, la búsqueda por mejorar las condiciones de vida y el status social, así como por conseguir la igualdad entre sexos, ha generado un aumento considerable del número de mujeres que demandan un mayor nivel de estudios.

Tradicionalmente, el acceder a estudios superiores se consideraba un hecho reservado a los hombres, y no a todos por supuesto, sino sólo aquellos cuyas familias tenían un cierto status económico, o dicho de otra manera, donde no era imprescindible que se tuviera que incorporar al mundo laboral para poder aportar ingresos a la renta familiar. (ALBERT VERDÚ, 2001)<sup>1</sup>.

En Andalucía, el dato proporcionado para el curso 1999/2000 respecto al porcentaje de alumnos matriculados en la enseñanza universitaria, demuestra como la situación actual es bien distinta. Frente al 47,4% que representan los varones hay un 52,6% que son mujeres.

Las trabas y dificultades que éstas han encontrado, y que aún hoy no han desaparecido, aunque sí disminuido, a la hora de acceder al mercado laboral, les lleva a plantearse el hecho de que es necesario adquirir una mayor cualificación profesional, y por tanto alargar su periodo formativo. Así pues, se puede considerar que ha sido el mismo desarrollo de la sociedad el que ha sentado las bases de dicho proceso.

En la actualidad, la mujer ha ampliado su periodo educacional. Nos encontramos con una realidad en la que cada vez el número de mujeres que estudian es mayor y, además, estudian cada vez más años.

En el cuadro n.º 1 se ha representado el mayor nivel de estudios alcanzados por las mujeres en Andalucía por grandes grupos de edad, en 1999. El mismo nos permite analizar la situación por la que han pasado las mujeres en distintas generaciones, que responde, por supuesto, a las distintas etapas acaecidas por parte del sistema de enseñanza nacional.

Cuadro n.º 1. *Mayor nivel de estudios alcanzados por las mujeres en Andalucía por grandes grupos de edad. 2000*

	16-29 años	30-49 años	50-65 años
No sabe leer ni escribir	0,2	1,3	12,9
Sin estudios, sabe leer y escribir	6,2	15,2	50
Estudios primarios	30,7	47,3	28,8
Bachiller/FP y equivalentes	47,2	21,4	4,8
Grado medio	8	7,5	2,7
Estudios superiores universitarios	7,7	7,3	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: IEA. Elaboración personal.

1. ALBERT VERDÚ, C (2001): «¿Por qué las mujeres demandan más educación superior que los varones?. Un análisis del caso andaluz», en Boletín Económico de Andalucía, n.º 30. Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Andalucía. Sevilla.

El grupo de edad 50-65 años, engloba a las generaciones de mujeres nacidas en las décadas de los años 40 y 50. Como se puede observar, casi el 70% de las mujeres no tienen estudios, aunque dentro de ese porcentaje un 50% sabía leer y escribir. Hay que tener en cuenta que en dicho periodo (años 40 y 50), en el sistema educativo español aún no existía la enseñanza obligatoria, por lo que la escolarización de la población no era algo generalizado, aunque sí existían un número elevado de escuelas rurales, a la que asistían casi en exclusividad los varones. Solo el 7,5% de las mujeres presentan un nivel de estudios de grado medio, y un 0,8% estudios superiores.

En el grupo de edad de 30-49 años, que corresponde a las mujeres pertenecientes a las generaciones nacidas entre los años 60 y 70, los porcentajes comienzan a variar. El surgimiento de la obligatoriedad de educación básica para la población es lo que provoca que los porcentajes de mujeres con estudios primarios, es decir básicos, aumente, alcanzando un valor del 47,1%. También se produce un incremento de aquellas que consiguen alcanzar tanto estudios de grado medio como universitarios. Quizás, lo más destacable es el hecho de que el número de mujeres analfabetas, o sea, que ni siquiera saben leer ni escribir, desciende de forma importante.

Por último, el grupo de edad de 16-29 años, perteneciente a las mujeres nacidas durante los años 80 y 90, y que se corresponde con la situación formativa actual, nos remite al hecho enunciado al principio de éste epígrafe y, que no es más que, en la actualidad, el porcentaje de mujeres que se incorporan a estudios superiores está siendo muy notable, e incluso, en algunos casos, superando a los varones.

Así pues, estamos en condiciones de afirmar que el nivel de formación de las mujeres puede considerarse como uno de los indicadores más importantes para analizar el cambio social que las mismas vienen protagonizando desde hace apenas dos décadas.

Las mujeres consideran que la realización de estudios superiores (universitarios) es una importante vía de acceso para conseguir, no solo la igualdad entre sexos, sino para alcanzar un nivel de calidad de vida superior, en todos los sentidos, pero muy especialmente desde su satisfacción personal. En un estudio realizado por B. Headey y A. J. Wearing (1981)<sup>2</sup>, sobre el nivel de satisfacción que presentaban los australianos con respecto a su bienestar social, exponían como la población con más estudios manifestaban haber tenido sentimientos y experiencias más gratificantes. «*Los de estudios universitarios anotaron marcas bastante más altas en el índice de realización personal y en los seis asuntos que lo componían, especialmente en "lo interesante que es su vida"*». (DIEZ COLLADO, 1994).

Ello explica, en gran medida, que en la Encuesta sobre la situación Social de las mujeres en nuestra Comunidad, realizada por el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía<sup>3</sup>, a la pregunta «una vez finalizados los estudios actuales ¿piensas acceder a la

2. HEADEY, B. y WEARING, A. J. (1981): «Australians' Priorities Satisfaction and Well-being». Monograph in Public Policy Studies, n.º 4. University of Melbourne.

3. Se encuadra dentro del conjunto de actividades de investigación aplicada realizadas mediante la elaboración de estudios e informes para entidades tanto públicas como privadas, en el periodo 1995-2000.

Universidad?» las mujeres manifestaran en un 44,34% que sí con seguridad y un 30,26% que casi seguro que sí, valores que, en conjunto, superan los porcentajes de respuestas de dicho tipo declaradas por los varones. Es decir, que en las intenciones de las féminas aparece su voluntad de acceder a los estudios superiores, como vía para alcanzar, no solo, la igualdad entre sexos sino para mejorar su situación socioeconómica.

Otra variable que demuestra que nos encontramos ante una situación de cambio en los niveles formativos de las mujeres es el hecho de que, no solo hay más mujeres que acceden a la educación, sino que la cualificación que estas demandan es cada vez mayor. Adquirir un mayor grado de formación se considera una posibilidad para alcanzar mejores empleos, desde el punto de vista, principalmente, económico.

En el cuadro n.º 2. se han representado los porcentajes, por sexo, de las personas graduadas con estudios superiores, dependiendo de los ciclos cursados, en dos cursos escolares distintos.

Cuadro n.º 2. *Porcentajes por sexo de las personas graduadas con estudios superiores, dependiendo de los ciclos cursados, en Andalucía.*

	Curso 1994-1995		Curso 1998-1999	
	Ciclo corto	Ciclo largo	Ciclo corto	Ciclo largo
Mujeres	57,48	55,22	53,27	58,31
Hombres	42,52	44,78	46,73	41,69
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Durante el curso 1994-1995, las mujeres fueron superiores en número, con respecto al total de graduados. Realizando la observación dependiendo de los ciclos, las mujeres solían realizar estudios de ciclo corto, mientras que los varones, solían elegir aquellos estudios de ciclo largo, que posibilitaban acceder a puestos de trabajo más cualificados, lo que la mayoría de las veces iba relacionado con percepciones salariales más altas.

Los datos para el curso 1998-1999 reflejan un cambio de tendencia. Son las mujeres las que optan por alargar su periodo de formación y deciden elegir estudios de ciclo largo, lo que retrasa, no solo, su entrada en el mundo laboral sino muchas otras pautas de su itinerario vital, como puede ser el momento de contraer matrimonio, de tener hijos, etc.

Pero, además, hay un importante número de mujeres que no deciden realizar estudios universitarios, pero que con objeto de incorporarse al mundo laboral deciden

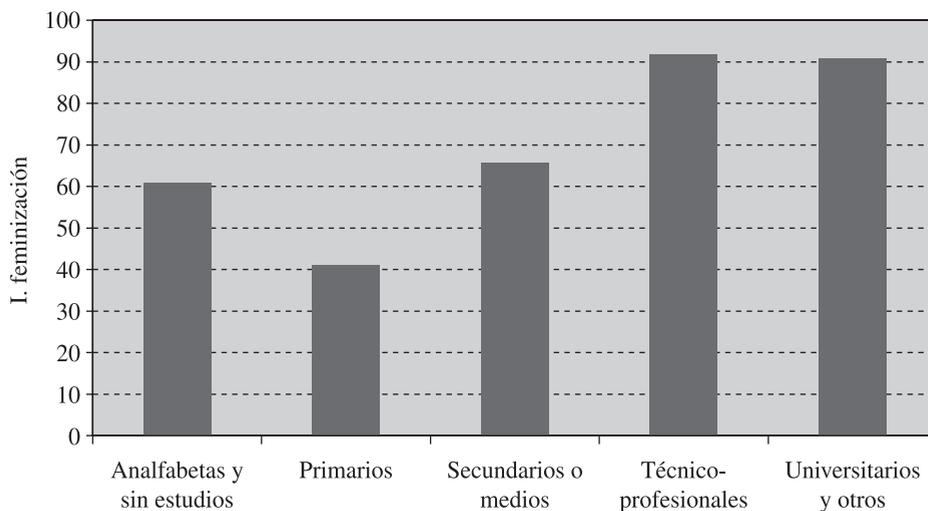
4. El Instituto Andaluz de la Mujer y la Consejería de Agricultura y Pesca mediante un convenio de colaboración, y junto con el apoyo del Fondo Social Europeo a través del Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006, han puesto en marcha un programa denominado «Mujer y Agricultura», cuyo objetivo no es más que ampliar la oferta de formación profesional ocupacional para las mujeres que habitan en zonas rurales.

realizar cursos de formación profesional<sup>4</sup>. En la provincia de Sevilla, se pasa de un total de 406 mujeres en 1998, a 1592 en 1999, según los datos del Anuario de Trabajo (1999), proporcionados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Según las autoras Marga Marí-Klose y Anna Nos Colom<sup>5</sup> «*el alargamiento de la etapa educativa en las mujeres, no parece estar causado por la carencia de empleo, sino por la valoración de la educación en sí misma*». Esta circunstancia, junto con otras variables, puede explicar, en mayor o menor medida, el cambio en las pautas reproductivas de la mujer, la cual se ve obligada a retrasar su momento de ser madre hasta terminar sus estudios.

Se ha calculado el índice de feminización de la población activa por estudios terminados en la provincia de Sevilla al año 2000 (vid. Fig. n.º 1). Hay que destacar dos cuestiones importantes: en primer lugar, se observa un descenso, si se compara con datos de décadas anteriores, en el grupo correspondiente a analfabetos y sin estudios y, en segundo lugar, no solo un aumento, sino que casi se llega a valores de 100% en los grupos de técnico-profesionales y de estudios universitarios. Ello significa que el nivel de estudios alcanzados por hombres y mujeres es totalmente equilibrado y que las mujeres han aumentado su ciclo formativo en los últimos años, encontrándose tan preparada profesionalmente como los varones.

Figura n.º 1. *Índice de feminización de la población activa según nivel de estudios terminados. Provincia de Sevilla. 2000*



Fuente: Anuario Andaluz de la Mujer. Elaboración personal

5. MARÍ-KLOSE, M. y NOS COLOM, A. (1999): Itinerarios vitales: educación, trabajo y fecundidad de las mujeres. Colección Opiniones y Actitudes n.º 27. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Además, en algunas situaciones se ha considerado que el aumentar el nivel de formación, y por tanto, alargar el tiempo de estudio era una cualidad propia de las clases sociales medias y altas, de manera que, las diferencias entre géneros serán más acentuadas mientras más baja sea la clase social del colectivo al que nos refiramos. Partiendo de ésta afirmación, y teniendo en cuenta que en las zonas rurales la renta familiar suele ser más baja que en los núcleos urbanos, es de suponer que el diferencial educacional entre sexos, respecto a la distribución territorial, va a ser mayor en los municipios que conforman los ámbitos rurales que en los que se incluyen dentro de los ámbitos urbanos. Se trata sólo de una suposición. Un estudio más detallado de esta cuestión confirmará, en un próximo análisis, si dicha hipótesis se verifica en nuestro territorio o no.

## 2. ¿NUEVAS OPORTUNIDADES?: LAS ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS Y TALLERES DE EMPLEO

La Administración, en su intento por mejorar la situación socioeconómica de los colectivos más deprimidos, pone en marcha unos programas específicos de formación ocupacional, cuyo objetivo no es más que los mismos puedan alcanzar cierta capacitación profesional para incorporarse al mercado laboral. Para su desarrollo se crean las llamadas escuelas taller, las casas de oficios y los talleres de empleo.

Los dos primeros son centros de trabajo y formación donde los desempleados reciben formación profesional ocupacional en alternancia con la práctica profesional, de manera que al término de los cursos, se haya adquirido por parte de los alumnos las capacidades necesarias como para poder incorporarse al mundo laboral. Están dirigidos, únicamente, a jóvenes desempleados menores de 25 años.

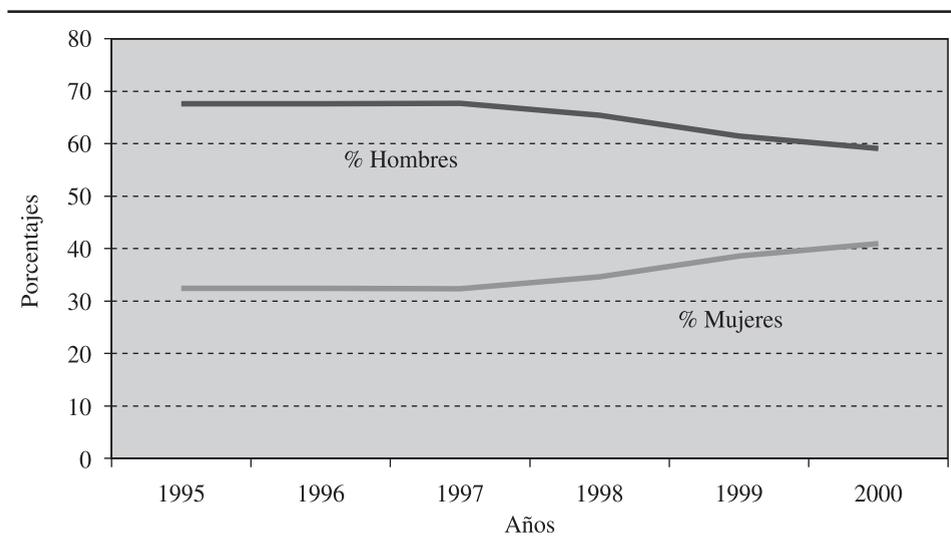
Por su parte, los talleres de empleo están incluidos dentro de las medidas de apoyo a la creación de empleo, y se configuran como un programa mixto de empleo y formación, el cual va dirigido a desempleados de 25 y más años.

Desde 1995 al 2000, se viene observando una tendencia al alza en el número de proyectos puestos en marcha, en los tres programas citados. Así, si en 1995, estaban funcionando 912 proyectos de escuelas taller y 360 de casas de oficios, en el contexto nacional, en el año 2000 el número asciende a 1106 y 374 proyectos, respectivamente. Para los talleres de empleo sólo tenemos datos del año 1999, con 233 proyectos, y 2000, con 569.

Respecto al número de alumnos pertenecientes a cada tipo, en el año 2000 había un total de 44.868 en escuelas taller, 10.214 en casas de oficios y 12.923 en talleres de empleo.

Como se puede observar la figura n.º 2, desde 1995 al 2000 el porcentaje de participación masculina ha ido descendiendo en contraposición a la femenina. Incluso, y de forma específica, en los talleres de empleo la participación femenina supera a la de los varones (un 64,85% frente al 35,15%, según los datos proporcionados por el INEM para el 31 de Diciembre del 2001).

Figura n.º 2. *Evolución del porcentaje de participación, por sexos, en escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo. España (1995-2000)*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración personal.

Dichos valores nos lleva a pensar que las pautas de comportamiento social están cambiando, ya que la tendencia general nos remite a una futura situación de igualdad entre géneros.

Respecto a la edad de los solicitantes por sexos, según los datos del cuarto trimestre del 2001 y exceptuando el grupo de 24 años donde la participación es escasa, mientras que el número de alumnos varones, en las escuelas taller y casas de oficios, va descendiendo conforme se aumenta en edad (el porcentaje es mayor en el grupo 16-17 años), en las mujeres se da el fenómeno contrario (el valor máximo se encuentra en el grupo 20-23 años). En los talleres de empleo, el mayor número de alumnos se suele situar entre los 30 y 40 años.

El nivel académico, tanto en hombres como en mujeres, suele ser bajo. La mayoría solo cuenta con el certificado de escolaridad o con el graduado escolar. Se trata por tanto de colectivos con grandes dificultades para acceder al mercado laboral, ya que este es cada vez más competitivo y exige una cierta cualificación profesional, que no proporciona la educación básica.

Por último, los sectores más ofertados son los relacionados con la construcción, el medio ambiente, jardines y ornamentación, madera y corcho y servicios a la comunidad (en éste último el porcentaje de mujeres suele ser muy alto).

Analizar la cobertura que a este respecto existe en la provincia de Sevilla, así como evaluar el significado que tiene en función de la delimitación territorial que venimos utilizando, plantea una importante dificultad, que no es otra que la falta de

datos y fuentes al respecto. La escasez de tiempo y, más importante aun, de potencial económico, para realizar una investigación exhaustiva sobre este tema, nos lleva únicamente a plantear aquí el ensayo de la metodología a aplicar en un próximo estudio, y a enunciar posibles hipótesis, que deberán ser verificadas o no en el mismo. Se trata por tanto de un estudio piloto de lo que podría ser una futura línea de investigación, utilizando como metodología la combinación del cuestionario y la entrevista personal.

En la provincia de Sevilla, en el año 2001 había un total de 127 centros, repartidos entre escuelas taller (56 centros), talleres de empleo (37 centros) y casas de oficio (34 centros). Por ámbitos, destaca el hecho de que la mayoría de los mismos se encuentran localizados en municipios rurales, mientras que en las zonas urbanas el número es mucho menor. Como se puede comprobar, la oferta es mucho mayor para los jóvenes desempleados menores de 25 años, lo que nos lleva a afirmar que éste tipo de centros se presenta, a priori, como una verdadera alternativa para la inserción laboral de los jóvenes rurales de nuestra provincia. Pero además, el importante número de talleres de empleo en Sevilla (de nuevo el mayor número se encuentra en los ámbitos rurales) y su elevada demanda confirma la necesidad existente entre los desempleados de más de 25 años de nuevas formas de acceder al mercado de trabajo.

Se han elegido al azar 16 centros en los que se están realizando algún proyecto de formación e inserción laboral, exactamente cinco escuelas taller, cuatro casa de oficios y siete talleres de empleo, más numeroso éste último tipo por la importancia que tienen para reflejar el intento de la mujer por insertarse al mercado de trabajo, y el cambio social que vienen protagonizando, ya que se trata de mujeres desempleadas de más de 25 años.

Cuadro n.º 3. *Escuelas taller, talleres de empleo y casas de oficio en la provincia de Sevilla, según ámbitos territoriales<sup>6</sup>. 2000*

	<i>Escuelas Taller</i>	<i>Taller de empleo</i>	<i>Casas de oficio</i>	<i>TOTAL RANGOS</i>
Rango I	10	6	1	17
Rango II	3	2	0	5
Rango III	9	5	4	18
Rango IV	14	3	8	25
Rango V	7	6	6	19
Rango VI	13	15	15	43
Total Provincia	56	37	34	127

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración personal.

6. La clasificación territorial por rangos que aparece se corresponde de la siguiente manera: Rango I: Sevilla Capital; Rango II: Subcentros metropolitanos; Rango III: Área de influencia metropolitana; Rango IV: Ciudades medias con función de cabeceras comarcales; Rango V: Municipios con menos de 20.000 habitantes con cierta funcionalidad y centralidad; Rango V: Núcleos rurales de baja densidad. Dicha clasificación territorial es tomada de VALLE RAMOS, C. del (2003): *Análisis de la situación demográfica y social de la mujer en la provincia de Sevilla*. Diputación de Sevilla.

Entre los centros elegidos podemos destacar: E. T «Casa Museo», en Bollullos de la Mitación, C.O «Vadus Latus», en Badolatosa, T.E «El Crucero», en Almaden de la Plata, T.E «Juliana II», en Bollullos de la Mitación, T.E «Al-Manzilla III», en Almenzola, T.E «Cruz del Convento», en la Algaba, etc.

A los mismos, se les pasó el cuestionario que se adjunta como figura n.º 3, mediante el cual se pretende obtener datos referidos al número de mujeres en él, número de profesoras, edad de las participantes, nivel de estudios, sectores profesionales elegidos, cobertura de los proyectos, estructura familiar y salidas laborales.

Tras un análisis de las respuestas proporcionadas por los directores de cada proyecto, se llega a las siguientes conclusiones:

- Mientras que son las mujeres las que representan los mayores porcentajes con respecto al total de alumnos, los docentes que imparten los talleres suelen ser varones. Se puede pensar, por tanto, que las mujeres ven en estos proyectos una oportunidad tanto para encontrar un empleo como para realizarse como persona.
- Mientras que en la escuela taller y casa de oficio las mujeres suelen tener menos de 24 años, ya que es dicha edad el límite fijado para su disfrute, en los talleres de empleo el colectivo femenino suele tener entre 30 y 45 años.
- Los cursos más solicitados por las mujeres son los relacionados con jardines u ornamentación (jardinería, viverismo), carpintería, electricidad y albañilería. Por tanto, las mujeres se están incorporando a profesiones que, tradicionalmente, eran realizadas por varones. Es un nuevo síntoma de cambio.
- La mayoría sólo tiene certificado de escolaridad o graduado escolar. Así pues, se trata de un colectivo de bajo nivel formativo.
- En todos los casos, las mujeres residen en el municipio donde se ofertan los cursos. De manera que, la cobertura que se hace de los mismos es a escala municipal.
- Respecto a la situación familiar, por regla general, aquellas que tienen menos de 24 años (pertenecen por tanto a la escuela taller o a la casa de oficio) ni están casadas ni tienen hijos( solo existen dos casos de madres solteras y ambos en Sevilla capital). Por el contrario, casi todas las incluidas en algún taller de empleo no solo están casadas sino que tienen hijos (un gran número de ellas tienen dos hijos) e incluso encontramos algunas separadas. Se trata, por tanto, de un indicador más, que demuestra el cambio social del que se viene hablando a lo largo de éste trabajo (aparición de nuevas formas familiares, sobre todo en núcleos urbanos).

Por último, y respecto a las expectativas laborales existentes una vez que terminan los cursos, en la mayoría de los casos son pocas. Sólo la creación de un negocio o empresa propia, es decir, el autoempleo, se presenta como alternativa para éstas mujeres. Únicamente, el taller de empleo de Bollullos de la Mitación afirma, explícitamente, que la contratación de las mismas suele ser importante, gracias a que en dicho municipio, la construcción de un nuevo polígono industrial, ha generado que muchas de ellas puedan incorporarse al mercado laboral.

Figura n.º 3. *Cuestionario entregado a los distintos centros. 2001*


---

1. Nombre (de la Escuela Taller/Casa de oficio/ Taller de empleo):

.....

2. Localidad (de la Escuela Taller /Casa de oficio/ Taller de empleo):

.....

3. N.º de alumnos: ..... de los cuales hay ..... varones y ..... mujeres.

4. N.º de monitores, profesores o personal de dirección: ..... de los cuales hay ..... varones y ..... mujeres

**A partir de ahora las preguntas serán sólo para el grupo de mujeres.** (Si lo cree necesario puede incluir comentarios al respecto)

5. ¿Qué edades suelen tener las mujeres, aproximadamente? (Ponga una cruz donde corresponda)

– Menos de 19 años .....

– Entre 20 y 29 años .....

– Entre 30 y 45 años .....

– Más de 45 años .....

6. Entre los cursos que ofertan, ¿cuáles suelen ser elegidos por las mujeres?, ¿En qué porcentaje?

7. ¿Qué nivel de estudios tienen las mujeres, aproximadamente?

8. ¿Viven en ese municipio las mujeres o vienen de municipios cercanos?

9. ¿Cuántas tienen familia, es decir, están casadas?, ¿Cuántas hijos?. (Datos aproximados)

10. Al terminar los cursos, ¿qué expectativas laborales se les presenta a las mujeres que lo han realizado?, ¿Suelen montar negocios propios o son contratadas por empresas o no les sirve, realmente, para incorporarse al mundo laboral?

11. Por último, que otras acciones se están llevando a cabo en su municipio o mancomunidad para intentar fomentar la incorporación de la mujer al mundo laboral o, en definitiva, para mejorar la calidad de vida de éstas.

---

En definitiva, el conjunto de medidas que se están llevando para proporcionar a las mujeres desempleadas, sobre todo aquellas que residen en municipios rurales, una formación que les permita aprender una profesión, y por tanto, que sea una oportunidad para que las mismas se incorporen al mercado de trabajo, no parecen tener unos resultados del todo satisfactorios, desde el punto de vista laboral, ya que formación y empleo no se correlacionan de forma directa.

Por tanto, y a mi juicio, estas acciones deberían ir acompañadas de medidas efectivas de creación de puestos de trabajo, por parte tanto de las Administraciones como de las entidades privadas. Formar a la población y no fomentar incorporación laboral, es un esfuerzo inútil para el conjunto de mujeres que buscan mejorar su situación socioeconómica, y que debe tenerse en cuenta si lo que se quiere conseguir es un verdadero desarrollo no solo local sino a escala provincial.

### 3. MUJER Y TELEFORMACIÓN

El progreso que, en los últimos años, se ha producido con respecto a las nuevas tecnologías, ha generado que se plantee la necesidad de crear nuevos modos de formación. La teleformación, o formación a distancia mediante la utilización de las telecomunicaciones, se plantea como alternativa para impulsar y facilitar el desarrollo de determinados colectivos sociales, entre los que se encuentran las mujeres.

Desde las distintas Administraciones, ya sea a escala europea o local, se ha visto este nuevo tipo de actividad como una importante herramienta para mejorar la situación sociolaboral de las mujeres, sobre todo para aquellas que residen en el ámbito rural.

Algunas acciones llevadas a cabo en nuestra Comunidad, en este sentido son:

- Andalucía, junto con Italia, Dinamarca e Irlanda, comparte un proyecto de la Unión Europea, denominado «Mujer Rural: Formación en Nuevas Tecnologías», cuyo objetivo principal es la formación de dicho colectivo en el funcionamiento de la red.
- Dentro del Marco del Programa Operativo Integrado de Andalucía (2000-2006), de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, a través de la Dirección General de Formación Profesional Ocupacional, se desarrollan acciones de teleformación orientadas a las mujeres rurales.
- Desde el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) se han puesto en marcha programas de teleformación, como «Univertecna» y «Aulas Informáticas», con el objetivo de alcanzar la igualdad de oportunidades en la formación cualificada y en el acceso al empleo, especialmente en las mujeres que viven en las zonas rurales.

Por tanto, podemos comprobar como la teleformación, orientada a mejorar la situación profesional de las mujeres, se encuentra inmersa en muchos de los programas desarrollados por las distintas Administraciones.

Ahora bien, ello no significa que todas las actividades de dicho tipo se lleven a cabo. Algunos municipios, sobre todos los más pequeños y de zonas rurales, se

encuentran con la dificultad de poner en marcha dichas acciones por falta de infraestructuras y ausencia de concesión de subvenciones específicas. Ante esta realidad, se considera necesario que las relaciones entre distintas Administraciones públicas, así como con entidades privadas, deben ser fluidas y reales, de manera que la teleformación pueda considerarse como una verdadera oportunidad para la población, de adquirir una cierta cualificación profesional, y muy especialmente para las mujeres.

En la provincia de Sevilla, encontramos algunos municipios que sí han puesto en marcha proyectos de teleformación. Entre ellos me gustaría destacar Osuna. Desde el Ayuntamiento del mismo, y a través de su Campus de Teleformación, ofrece la oportunidad de realizar cursos on-line, para todas aquellas personas que así lo soliciten. En el último año, los cursos ofertados estaban orientados, principalmente, al conocimiento de programas informáticos, así como la navegación por Internet, y ha sido demandados en su mayoría por mujeres.

#### 4. OTROS CURSOS PARA MUJERES.

En la provincia de Sevilla, se ponen en marcha un gran número de cursos destinados a las mujeres, tanto para proporcionar cualificación profesional y tener así una oportunidad para incorporarse al mercado laboral, como cursos orientados a la realización personal.

Desde los distintos Ayuntamientos de la provincia, así como de asociaciones con fines no lucrativos, se ha visto la necesidad de apoyar a la mujer en la realización de actividades que contribuyan a la propia transformación personal y, de forma general, al desarrollo social y cultural de toda la comunidad.

Son muchas las mujeres que vienen demandando la realización de cursos que les permita potenciar alguna de sus habilidades, así como aquellos que proporcionan a las mismas una oportunidad para relacionarse con otras mujeres y compartir experiencias, inquietudes, etc.

Bajo éste parámetro se crean las llamadas «Universidades Populares», cuyo objetivo es promover la participación social, educacional, formativa y cultural, para mejorar la calidad de vida de las personas. Por su vinculación a los municipios, proporcionan una verdadera oferta a las necesidades de la población residente en el mismo. Los cursos o talleres que se suelen sugerir van orientados a los distintos colectivos, y las mujeres suelen ser un grupo muy numeroso de demanda, sobre todo por aquellas que superan los 30 años, están casadas con hijos y suelen dedicarse a las labores del hogar. Entre ellos destacan cursos de pintura, manualidades, artesanía, bordados, informática, etc.

En la provincia de Sevilla existen en la actualidad 4 centros de estas características, situados en los siguientes municipios: Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas, Bollullos de la Mitación y Castilblanco de los Arroyos. La tendencia y buen funcionamiento de los mismos, así como la importante acogida que ha tenido por parte de la población, hace presuponer que en los próximos años van a aparecer muchos más.

Aparte de las universidades populares, desde distintos ayuntamientos o asociaciones comarcales se proporcionan cursos y jornadas para el colectivo de mujeres, como por ejemplo:

- Ayuntamiento de La Algaba: Jornadas para la revalorizar y promocionar la cualificación de la mujer.
- Ayuntamiento de Brenes: Curso de formación dirigido a mujeres sobre confección industrial de prendas de textil.
- Comarcas de Estepa y Osuna: Talleres destinados a madres solteras; escuela de calidad de vida de la mujer rural; cursos de artesanía, cursos de gastronomía, etc.
- Comarca vega de Sevilla: Jornadas sobre mujeres y empleo; cursos de bordados, bolillos, flecos;
- Asociación de mujeres emprendedoras de Tocina: Curso sobre creación de empresas para mujeres.

Podríamos seguir citando cursos, pues son muchos los que cada año se vienen convocando, pero el objetivo aquí no es hacer una revisión exhaustiva de los mismos, sino dejar constancia del cambio social que se está produciendo. Esta situación hubiera sido impensable hace apenas 20 años, donde desarrollo el económico, local o rural no pasaba por fomentar el desarrollo social de las mujeres.

## 5. CONCLUSIONES

Como conclusión podemos decir que en los últimos años la mujer de la provincia de Sevilla ha incrementado de forma general su nivel de formación, cuyo fin no es otro que acabar con la diferencia de sexo existente al respecto, y poder optar así a trabajos que hasta hace pocos solo se le asignaban al varón. Ello lo demuestra el hecho de que el número de mujeres matriculadas en estudios universitarios en nuestra provincia es mayor que el número de hombres.

Es cierto que existen diferencias entre las mujeres del mundo urbano y rural, pero éstas han disminuido si lo comparamos con la situación existente hace unos años. La creación de programas específicos de formación ocupacional, así como la llamada teleformación se presenta como una opción para la mujeres de alcanzar cierta formación que les permita incorporarse al mercado de trabajo. A este respecto, se ha comprobado mediante los cuestionarios pasados a las escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo, que la oferta real que luego se hace de puestos de trabajo para dichas mujeres es escasa, por lo que es necesario apoyar dichas iniciativas de forma más eficaz.

De cualquier forma el balance global no deja de ser positivo, aunque hay que seguir trabajando para que la igualdad de sexos, a este respecto, deje de ser una meta a conseguir y se convierta en un fin alcanzado.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, I.; ESCARIO, P.; MATAS, N. (2000). Las mujeres jóvenes en España. La Caixa, Col. Estudios Sociales n.º 4. Barcelona. 300págs.
- ALBERT VERDÚ, C. (2001): «¿Por qué las mujeres demandan más educación superior que los varones? Un análisis del caso andaluz.», *Boletín Económico de Andalucía*, n.º 30, págs. 65-76.
- BLANCO ROMERO, A (2000): «Mujer y teletrabajo. ¿la nueva panacea de las regiones rurales?», en GARCÍA RAMÓN, M.ª D. y BAYLINA FERRÉ, M.: El nuevo papel de las Mujeres en el Desarrollo Rural. Oikos-tau. Barcelona.
- CABALLÉ RIVERA, A (2000): «El teletrabajo entendido como forma de trabajo», en GARCÍA RAMÓN, M.ª D. y BAYLINA FERRÉ, M.: El nuevo papel de las Mujeres en el Desarrollo Rural. Oikos-tau. Barcelona.
- CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE LA FUNDACIÓN TOMILLO (2000): *Nuevos yacimientos de empleo en Andalucía*. Instituto de Estadística de Andalucía. Sevilla.
- ELEJABEITIA TAVERA, C (2001): «Situación social de las mujeres andaluzas a través de un sistema de indicadores». *Boletín Económico de Andalucía*, n.º 30, págs. 37-48.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2001): «Anuario Andaluz de la Mujer». Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Andalucía.
- , (2002): Mujeres Andaluzas. Datos básicos. Perspectiva de género. Junta de Andalucía. Versión electrónica: [www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica)
- MARI-KLOSE, M. y NOS COLOM, A. (1999): «Itinerarios vitales: educación trabajo y fecundidad de las mujeres». *Centro de Investigaciones Sociológicas*. Madrid. 114 págs.
- MARTÍNEZ MARÍN, M.ª I. y VILLAGÓMEZ MORALES, E. (2001): Mujer y nuevos yacimientos de empleo en Andalucía. *Boletín Económico de Andalucía*, n.º 30. Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Andalucía. Págs. 99-116.
- VALLE RAMOS, C. del (2002): «Mujer, fecundidad y empleo en la Gran Vega de Sevilla: análisis demográfico desde la estadística de género» en *Revista de Estudios Locales*, n.º 12. Concejalía de Cultura de Lora del Río. Sevilla. Págs. 48-56.
- , (2002): «La mujer andaluza en la Unión Europea: análisis comparativo de su situación social mediante la utilización de indicadores de género». Comunicación presentada al VII Congreso de Geógrafos Españoles (Grupo de Población). Santiago de Compostela.
- , (2003): Análisis de la situación demográfica y social de la mujer en la provincia de Sevilla: ensayo metodológico mediante la utilización de indicadores de género. Perspectiva actual y de futuro. Diputación de Sevilla.